LITORALPRESS

Fecha: 14-07-2024
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Décimo Aniversario del PACE y su aporte a la equidad**

Pág. : 24
Cm2: 254,9
VPE: $ 305.413

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Décimo Aniversario del PACE y su aporte a la equidad

Valentín Aguilera
Seremi de Educación

El pasado viernes 12 de junio en el Liceo Industrial Benjamin Franklin de la comuna de Quinta Normal, el Presidente de la República Gabriel Boric participó de la ceremonia de conmemoración de los diez años del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), programa que prepara a los y las estudiantes de escuelas públicas a las universidades mediante acciones de preparación y acompañamiento y que fue implementado en el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

A nivel nacional y regional los aportes que ha entregado esta política pública son de profunda importancia. A nivel país más de cuatrocientos setenta mil estudiantes han participado de esta iniciativa y más de treinta y nueve mil han ingresado a diferentes universidades. Como lo ha destacado el Ministro de Educación Nicolás Cataldo, este programa ha tenido un impacto especialmente relevante en la enseñanza media técnico profesional y ha restituido la idea de un futuro educativo en las familias de nuestro país, considerando que muchos y muchas de quienes participan en este programa son personas que representan a una primera generación que accede a la educación superior en sus respectivas familias.

En este sentido el programa PACE se constituye como una importante política pública, con sentido y perspectiva de justicia social, que construye equidad y desarrollo a escala humana en nuestro país. Lo ha manifestado igualmente el Subsecretario de Educación Superior Víctor Orellana, indicando que de esta manera se entiende la importancia de las trayectorias en el sistema educativo, en el cual la educación escolar y la educación superior se encuentran fuertemente ligadas e involucradas.

En la región de Magallanes es un programa que se ha desarrollado y expandido en sus diez años de vida y que se encuentra presente en las cuatro provincias que conforman nuestra región. Actualmente son mil cuatrocientos setenta y un estudiantes quienes participan del PACE tanto en la preparación en los niveles de tercero y cuarto año medio en diferentes liceos, como en el acompañamiento que se realiza en los primeros años de la universidad.

A la fecha, sólo en la Universidad de Magallanes, quien igualmente ejecuta el programa en nuestra región, han ingresado por esta vía doscientos veintiséis estudiantes, y al momento, incluso ya hemos tenido estudiantes que han completado sus estudios profesionales habiendo ingresado por esta vía. De esta manera hemos conocido a algunos y algunas de ellas, junto con sus familias, con historias de vida y de esfuerzo muy importantes, cerrando el ciclo de formación profesional con mucha alegría y con una alta valoración del PACE como una política pública que promueve efectivamente la equidad en el acceso a la educación superior.

Para el presente año, durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric, se han incorporado nuevos establecimientos, como el Instituto Superior de Comercio y el Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henriquez de la ciudad de Punta Arenas, sumándose a establecimientos de Natales, Porvenir y Cabo de Hornos, que considera un total de nueve Liceos del Servicio Local de Educación Pública que participan del PACE en nuestra región, lo que visibiliza una política educativa desplegada en el territorio, exitosa y que se suma a otras medidas de equidad en la educación superior. En este aspecto podemos mencionar, la aplicación de la nueva PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior), que ha implicado un aumento de más de un quince por ciento en la cantidad de personas que acceden a la universidad, y en materia de financiamiento, los más de sesenta mil cupos en los que aumentó la gratuidad en todo nuestro país para el presente año. Estas son parte de las medidas que el Ministerio de Educación ha contemplado para el desarrollo de una educación superior más equitativa, inclusiva y de efectiva oportunidad para el desarrollo de las vocaciones de los y las estudiantes de nuestro país y de nuestra región.